I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000824

DECRETO EXENTO N°202/ /2011

Cerrillos, 18 MAYO 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2839/2011; el Memorándum N°401/539/2011 del Departamento de Abastecimiento; el Informe N°401-B/014/2011 del Departamento de Inventario; fotocopias de la Providencia 100/2497/2011; del Memorando N°082/2011 de la Directora de la Sala Cuna y Jardín Infantil Cardenal Raúl Silva Henríquez; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0514/2010 se aprobó el **Reglamento "Sobre la Destinación Final de los Bienes Muebles Dados de Baja por Encontrarse en Mal Estado de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos"**.

D E C R E T O:

1. Apruébase la baja sin enajenación de los bienes muebles que se detallan a continuación, de la **Sala Cuna y Jardín Infantil Raúl Silva Henríquez,** por encontrarse en mal estado.

- 16 Cobertores de cunas, Nivel Sala Cuna Menor
- 4 colchonetas Nivel Medio
- 15 Cubre colchonetas Nivel Sala Cuna Mayor
- 10 Sillas Nido, estructura metálicas, funda motivos infantiles
- 1 Radio Grabadora Mod. AZ 1134/55 N° Inventario RAGR 011
- 1 Radio Grabadora PHILIPS Mod. Z1336B
- 1 Radio Grabadora RCA Mod. RCD-112
- 1 Radio Grabadora RCA Mod. RCD-112
- 1 Estufa 11 kg. Modelo Norwood
- 3 sillas Párvulo Metal Melamina Colores Básicos
- 5 carros de Arrastre, Juego de Patio
- 2 Balancines Plásticos Color Verde
- 1 Balancín Color Rojo con asas amarillas
- 4 Resbalines Plástico Colores Primarios
- 1 Resbalin Plástico color Rojo con Plomo
- 1 Impresora Multifuncional EPSON Mod. CX5600; Serie K2YD261200
- 1 Corchetera Swingline Mod. 444 (Chet 202)
- 1 Corchetera Swingline Mod. 444 Color Negro

2. La Dirección de Administración y Finanzas, por intermedio de la Sección de Inventario, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 0000824 /2011

3. Remítase los bienes dados de baja al Departamento de Servicios Generales para su disposición final.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
Alcalde

AAC/CUCh/magr.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Abastecimiento
Sección Inventarios
Departamento de Servicios Generales
Secplan
Sala Cuna y Jardín Infantil R. Silva H.
Página Web.